

INFORME DEL COMISARIO

Pallatanga, 09 de Enero del 2016

A los señores socio y accionistas de la compañía de **TRANSPORTE Y COMERCIO PALLA S.A. TRANSS PALLA.**

De conformidad con lo dispuesto con la ley de compañía vigente, y en calidad de comisario revisor de la compañía TRANSPORTE Y COMERCIO PALLA S.A. TRANSS PALLA, se ha examinado. Las labores que se han realizado desde el 21 de Abril del 2015 hasta el 9 de Enero del 2016.

Mi examen de realizo de acuerdo a las disposiciones al reglamento vigente, mismo que avalada por la documentación correspondiente permite obtener razonablemente los gastos para diferentes labores por el bien de la compañía.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales estatutarias y reglamentarias por parte de los administradores así como las resoluciones de la junta general de accionistas y del directorio, considero que está manejando adecuadamente. Por otro lado los comprobantes de respaldo como los libros de contabilidad las facturas y los recibos, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

La convocatoria de junta general de accionistas de la compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes por la ley

Es todo lo que puedo mencionar desde la fecha 21 de Abril del 2015 hasta el 9 de Enero del 2016

Atentamente,



Miguel Villa

COMISARIO REVISOR DE LA COMPAÑIA